

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

45 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2024, de la Dirección General del Suelo de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación del anuncio de licitación del contrato denominado «Enajenación conjunta, mediante concurso público, por venta de cinco parcelas sitas en el PAU-5 “Móstoles tecnológico”, de Móstoles (Madrid), calificadas de uso centro integral de servicios, titularidad de la Comunidad de Madrid, formado por: Parcela 1, Finca 22177, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Agustín de Betancourt, número 41, Móstoles (Madrid); Parcela 2, Finca 22179, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la avenida Cosme García Sainz, número 1, Móstoles (Madrid); Parcela 3, Finca 22181, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la avenida Cosme García Sainz, número 3, Móstoles (Madrid); Parcela 4, Finca 22183, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Julio Cervera, número 32, Móstoles (Madrid), y Parcela 5, Finca 22185, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Ramón Vereá, número 6, Móstoles (Madrid)». Expediente EI-2023-03.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Dirección General del Suelo.
 1. Número de identificación fiscal: S-2800117J.
 2. Código NUTS: ES300.
 3. Dirección: Calle Alcalá, número 16, cuarta planta, 28014 Madrid.
 4. Teléfono: +34 914 382 162/2840.
 - b) Dependencia que tramita el expediente:

— Subdirección General del Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org).
 - c) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.contratos-publicos.comunidad.madrid> y en la Dirección General del Suelo (patrimoniosuelo@madrid.org). Fecha límite de obtención de información: seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones, siempre y cuando haya sido solicitada con una antelación de doce días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación.
 - d) Número de expediente: EI/2023/03.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Enajenación patrimonial.
 - b) Descripción: Enajenación conjunta, mediante concurso público, por venta de cinco parcelas sitas en el PAU-5 “Móstoles Tecnológico” de Móstoles (Madrid), calificadas de uso Centro Integral de Servicios, titularidad de la Comunidad de Madrid, formado por: Parcela 1, Finca 22177, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Agustín de Betancourt, número 41, Móstoles (Madrid); Parcela 2, Finca 22179, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la avenida Cosme García Sainz, número 1, Móstoles (Madrid); Parcela 3, Finca 22181, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la avenida Cosme García Sainz, número 3, Móstoles (Madrid); Parcela 4, Finca 22183, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Julio Cervera, número 32, Móstoles (Madrid), y Parcela 5, Finca 22185, del Registro de la Propiedad número 4 de Móstoles, sita en la calle Ramón Vereá, número 6, Móstoles (Madrid).
 - c) Plazo de formalización en escritura pública de la compraventa: Un mes, contado a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV: 70123000-9.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Concurso público abierto.
 - d) División por lotes: No.
 - e) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación.
 - f) Medios electrónicos: Sí.
4. Precio base de licitación sin impuestos:
 - Base imponible: 4.892.869,31 euros.
 - IVA: 1.027.502,55 euros.
 - Importe total: 5.920.371,86 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Garantía para tomar parte en el procedimiento de licitación: 146.786,08 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: Según lo establecido la cláusula 12.1 del Pliego de Condiciones Particulares.
7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Las ofertas se podrán presentar hasta las 23:59 horas del cuadragésimo día hábil, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles todos los medios necesarios.
 2. Para los sujetos no obligados a relacionarse por medios electrónicos, en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, en horario de atención al público.
 - c) Procede admisión de variante: No.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Apertura sobre número 1 (documentación de aptitud y garantía): Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “perfil del contratante”.
 - b) Apertura sobre número 2 (ofertas económicas): Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “perfil del contratante”.
9. Gastos de publicidad: Importe máximo, 3.000 euros.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 29 de febrero de 2024.—El Director General del Suelo, Ramón Cubián Martínez.

(01/3.672/24)

